

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

10.051.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

LUNES 17 DE SETIEMBRE DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIV.

de los Lunes.

tenemos que añadir á lo que te-
nido respecto á los resultados de
las cosechas de cereales en la península,
para confirmar que han si-
do malas, y que consecuencia de
esto, y de la falta de existencias
de los viejos, los precios descienden
en los mercados, como
se previsto.

El tiempo bonancible para los
trabajos agrícolas no les parece
lo que esperan las primeras
operaciones para verificar las operaciones
de siembra, si bien otros preparan
los sembrados y llevan á cabo algunas siem-
bras, tendrán gran beneficio en cuan-
tas desciendan.

La animacion que ayer se
sintió en esta capital con motivo de
la corrida de toros que ofreció la depen-
dencia del comercio fué extraordinaria.
Verdad es que las apreciables jóvenes que
la constituyen se relacionan con el pú-
blico en general, y de aquí el ruido y la
demanda de billetes que por todas partes
se hacia. Los tendidos y localidades de
nuestra plaza estaban materialmente
ocupadas por escogida concurrencia.

El estado del Campo de la
Merced es verdaderamente deplorable,
puesto que su tránsito se hace poco me-
nos que imposible en este tiempo por
causa de las inmensas nubes de polvo,
y en invierno hay que proveerse de zan-
cos si no se prefiere sepultarse en el lo-
do. Algo debe hacerse para evitar una
y otra cosa.

Hoy habrá, como hemos
anunciado, almoneda de alhajas en el
monede de Piedad de esta capital.

El distinguido escritor y
hombre publico señor don Juan Valera,
ha pasado por Córdoba estos dias con
direccion á Cabra, de donde regresará
esta semana probablemente.

Un agente de orden público
condujo ayer por la mañana á la casa de
socio del distrito á un individuo que
encontró herido en la cabeza, por efecto
de una cuestion habida con otro en el
campo de San Anton.

Un sugeto reclamado por
el juzgado de Mérida fué ayer capturado
y puesto en la cárcel por el agente de
primera del cuerpo de orden público don
Antonio Pérez Lopera, á disposicion del
juzgado de la derecha de esta capital.

—Ejemérides.—Hoy.—1655.—
Muere Felipe IV de España.—1679.—
Muere don Juan de Austria, hijo del rey
Felipe IV y de la comedianta Maria de
Calderon.—1812.—Evacuan los franceses
la ciudad de Jaen.—1870.—Principian
los prusianos á formalizar el sitio
de Paris.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante
la semana comprendida del 9 al 14 de
Abril del corriente año, en las obras
de esplanacion y desmonte del paseo y
jardines de la Victoria, cuyos trabajos se
han ejecutado bajo la direccion del ar-
quitecto titular é inspeccion de la
comision respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Por los del sobrestante, capacitates y demás operarios que han prestado sus servicios en expresado periodo.	2408	50
Materiales.		
Pagado á Rafael Rojano por 14 arrobas cemento romano.	15	40
Idem á Manuel Casana por 9 cahices de cal, 12 cargas arena y una cuartilla de yeso.	33	53

centeno 36; cebada 20; aceite á 34 rs. arroba.
Sevilla: trigo de 42 á 48 (s. fanega; cebada 19 á 21; habas 36 á 37; maiz 36 37; aceite de 33 á 34 rs. arroba.
Jerez: trigo de 40 á 45 rs. fanega; cebada 19 á 20; habas 42 á 43.
Málaga: trigo de 48 á 49 rs. fanega; cebada 21 á 22; maiz 43 á 45; habas 33 á 35; aceite en puertas á 33'75 rs. arroba; en bodega á 34'75.
Jaen: trigo de 40 á 43 rs. fanega; cebada 18 á 20; habas 36 á 38; anís á 60.
Ecija: trigo de 42 á 43 rs. fanega; cebada 16; habas 36; maiz 50; harina de 1.ª á 16 rs. arroba; aceite á 30; lana blanca á 74; id. negra á 60.
Osuna: trigo de 44 á 46 rs. fanega; cebada 17; habas 32; aceite á 32 rs. arroba.
Lora del Rio: trigo de 40 á 41 rs. fanega; cebada 16 á 17.
Cantillana: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 17'50; harina de 18 á 19 rs. arroba.
Andújar: trigo de 42 á 45 rs. fanega; cebada 18 á 19; anís 66 á 68; habas 34; aceite á 32'75 rs. arroba.

Idem á D. Antonio Luque por una medida de medio metro cúbico y composicion de una criba. 38 50
Idem á don Francisco Quero Bonilla por cuenta de reforma de las llaves de paso para las fuentes de los jardines y materiales invertidos. 102 18
Idem á los señores Cruz, Hijos y Gimenez por 2 libras de puntas, un lápiz y plumas. 1 50
Idem á Rafael Delgado por 8 marmolillos. 21
Idem á Rafael Navarro por piedra. 258 20
Idem á Manuel Naz por composicion de herramientas. 31 50
Idem á José Pérez por id. id. 77 75
Idem á Juan Rodriguez por alquilar de volquetes. 440
Idem á Francisco Moyano por alquiler de porrinos. 9 10
Idem á José Belmonte por cuatro cántaros. 1 50
Idem á Manuel Sanchez por otro id. 50
Idem á Manuel Lozano por un cuarto arroba de aciton. 1 50
Idem á don Ramon Garcia por papel y plumas. 1 50
Idem por valor de 25 pliegos papel de oficio. 2 50
Total. 3444 66
Y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 13 de Setiembre de 1883.—
El Marqués de Boil.

Correspondencia particular.

Madrid 15 de Setiembre de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

MI querido amigo.
Segun embrollados los asuntos políticos, haciéndose multitud de cábalas respecto á lo que haya de ocurrir en el mes próximo, suponiendo en alza hoy á uno ú otro bando para tener el gusto de presentarlos mañana poco menos que en disolucion.
Si los izquierdos se unen con los constitucionales, ó si se han roto las negociaciones por intransigencias de unos y otros; si los liberales conservadores están en puertas, ó si sus gefes creen no es ocasion oportuna de volver á las esferas oficiales, por no estar aun bastante gastada la fusion; si esta estrecha sus filas ó si ha entrado en el periodo de descomposicion; si la democracia se coaliga ó si las rencillas personales dan al traste con todos los planes: á esto está reducido casi en absoluto cuanto se habla en algunos círculos.
Y es que los verdaderos directores de la política se muestran retraidos y no dejan traslucir su pensamiento, y los inventores aprovechan el periodo actual para despacharse á su placer, dando noticias á grané para todos los gustos, suponiéndose enterados de lo más recóndito.
Preciso es prepararse y acoger con reserva cuanto se oiga en bastantes dias, puesto que hasta fin de mes no empezarán los trabajos formales de los que están llamados á mover la batuta.
Está desmentida la noticia de que Martos asistiera en Biarritz á banquete alguno democrático, y por tanto lo del brindis.
Vuelven á circular candidaturas ministeriales, que de seguro sorprenden á los que en ellas figuran.
En el banquete ofrecido ayer á Cánovas en Biarritz se omitieron los brindis. Dentro de tres dias partirán don Antonio y algunos ex ministros para Galicia, donde serán muy obsequiados.
En el consejo de ayer se convino en admitir la dimision del señor Rute si este persiste, pero no la del duque de Fernan-Núñez, de quien se halla satisfecho el gobierno.
Se ha verificado la apertura de tribunales, pronunciando el ministro de Gracia y justicia un discurso muy notable.
El correspondal.

Los señores médicos recomiendan ahora por ser la temporada oficial, los baños compuestos de Fuencahiente, Arhena y Alhama de Granada y Aragon, en la Casa de Baños del Campo de la Merced. Consúltese antes con el médico el número, tiempo y graduacion del baño.
Igualmente se recomiendan los baños sulfurosos de Carratraca, Chialana la Puda y otros, así como los de mar con algas del cantábrico.
Casa de Baños de la Merced.

Casa pension para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza establecida en la calle Cabezas número 3, bajo la direccion de Don Rafael Baena Sanchez.

Este establecimiento tiene como base el proporcionar á los alumnos las indispensables ventajas de la enseñanza oficial, cuando la preparacion para las clases tiene lugar bajo la severa direccion que debe existir en todo establecimiento privado.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y esternos; cuando los primeros dos pesetas diarias, y mensualidades anticipadas, sin contar los dias de vacaciones: los segundos reales, y los externos diez pesetas, cualquiera que sea el número de asistencias que estudien. Los de instruccion primaria abonarán cinco pesetas. Los internos y medio-pensionistas no satisfarán nada por razon de enseñanza.—Rafael Baena Sanchez.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, La impresion de las Sagradas Llagas de San Francisco, San Pedro Apóstol, mártir, y Santa Columba, vírgen mártir de Córdoba.—Mañana, San Simila y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villaroya, arzobispo de Valencia.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Capuchinas, costeado por la Sra. Doña Josefa Garcia de Simon, en sufragio de su esposo Don Antonio Simon y de su padre, (q. e. p. d.)

—Sesto dia de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones, costeada por su hermandad.

—En la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas se celebrará hoy á las nueve y media unasolemnefuncion á la impresion de las Sagradas Llagas de San Francisco de Asis, en la que predicará el Sr. Don Manuel Bravo y Millan.

—Segundo dia de novena á Ntra. Señora de las Mercedes, en la Iglesia auxiliar de su advocacion, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Los Sres. Secerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa desde las 7 de la mañana en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicandola en sufragio de la Sra. Doña Maria Enfemia del Valle y Valenzuela (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 15 de Setiembre
Consolidado interior 60'00
Amortizable, 73'40
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 42 rs. fanega.—Cebada 20.—Garbanzos 60 á 140.—Escalaña á 1.—Habas 34 á 36.—Arvejas á 30.—Yerbas á 32.—Alpiste 40.—Maiz 38.—Harina 1.ª Castilla flor á 20 reales arroba. Del p. de 1.ª á 18; 2.ª 17'50.—Carne de vaca á 1.ª seta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'28 ptas.—Aceite de 30 á 32 reales arroba en los molinos.—En la ciudad á 46 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA
POSADAS.—Trigo á 40 reales fanega.—Cebada 16.—Habas 34.—Maiz 54.—Garbanzos 30.—Vino 20 rs. arroba.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.—Aceite 36.

CABRA.—Trigo 44 reales fanega.—Cebada 17'48.—Habas 32.—Garbanzos 72.—Aceite arroba 32.—Vino 14.—Vinagre 10.—Aguardiente 48.
CASTRO DEL RIO.—Trigo á 40 rs. fanega.—Cebada 15.—Habas 34.—Escalaña 10.—Garbanzos 52.—Yeros 30.—Aceite 31 rs. arroba.—Vino 20.—Aguardiente 42.
PRIBOO.—Trigo 42 rs. fanega.—Cebada 18.—Escalaña 16.—Habas 32.—Garbanzos 50.—Aceite á 30 reales arroba.—Vino 10.—Vinagre 10.—Aguardiente 40.
AGUILAR.—Trigo de 44 á 48 rs. fanega.—Cebada 20 á 22.—Habas 32.—Aceite á 30 rs. arroba.
MONTILLA.—Aceites á 24'30 rs. decalitro.—Vinos á 13.—Trigo de 36 á 42 rs. fanega.—Habas á 31.—Cebada á 16.—Escalaña á 13.—Garbanzos de 45 á 120.—Alpiste á 38.
RAMBLA.—Fanega de trigo 38 reales.—Cebada 16.—Escalaña 16.—Habas 32.—Alpiste 38.—Garbanzos 65.—Kilogramo carne vacuna 5'50.—Lanar 4'25.—Tocino salado 10.—Jamón 12.
DOS-TORRES.—Trigo á 38 rs. fanega.—Cebada 15.—Habas 30.—Aceite 40 rs. arroba.—Vino 25.—Carne de hebra 4 rs. libra.
VILLAVICIOSA.—Trigo á 40 rs. fanega.—Cebada á 16.—Avena á 12.—Centeno 35.—Garbanzos comunes de 60 á 80.—Idem su perior ade 100 á 120.—Vino 1.ª oja de 1 á 18 rs. arroba.—Idem añejo el 20 á 60.—Vinagre de 8 á 12. Miel á 10.—Aceite sin derecho des 38 á 40.

FERRO-CARRIL

CORDOBA A MADRID.
Los trenes diarios de express que saldrán de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 55 minutos de la mañana.
Segunda clase, 221'40 rs. Segunda clase, 105.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 9 y 15 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de lamañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 1 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de latarde.
El misto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 26 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem. á id.
Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20 tercera 29'60.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.
El segundo tren de Sevilla á las 8 y 50 de la mañana, llegará á Córdoba á la 1 y 45 de la mañana (misto).

LOS PUNTOS DONDE PARAN LOS FERRO-CARRILES, CON EXPRESION DE SUS NOMBRES.

—Cabra.—Francisco Mures, guerra.
—Mantua del Duque.—Cesáreo Luque.
—Yervas.
—Valenzuela.—Juan de Horcas, San Antonio.—José Rodriguez, id.—Antonio Rodriguez, id.
—Villafranca.—Antonio Luque, San Rafael.—Manuel Martinez, Yervas.—Pedro Calvente, antigua posada del obispo Blanco, calle de Alcantara.
—Villanueva de Córdoba.—Gerónimo Potro.—Juan Romero, Yervas.
—Arria Prados, Alfaro 20.
—Santalla.—Rafael de la Rosa, San Antonio.—Juan Araque, id.—Juan Roze, id.
—Villaviciosa.—Rafael Carrasco, Barrio 6.—Rafael Quesada Cantero, Piedra Escrita.—Mateo Egea Molina, Aceituno 4.—Felix Egea Molina, idem.
—Obejo.—Juan Toribio, Posada del Francés y Nicolás Clavellina, en id.
—Bujalance.—Juan Bejar, parador del Francés.—Francisco Venceslá (con carruaje) id.—Francisco Venceslá, Santa Marta.—Luis Valera (con carruaje) id.
—Belmez.—Manuel Gonzalez, con conducto por el Americano, parador del Francés.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Maquinaria Agrícola.

Las personas que deseen adquirir alguna ó necesiten piezas de repuesto de los aparatos ó máquinas que hubiesen comprado en el depósito del difunto señor Young en esta plaza, pueden hacer sus pedidos al señor don Carlos Creph, en Jerez de la Frontera, calle de la Princesa número 3, el que los servirá con prontitud y economía.

DE GRAN INTERES A los señores fabricantes y maquinistas.

En la fundición de hierro y bronce de los señores Antonio Caro y hermano, Campo de la Merced, encontrarán aquellas personas que necesiten, las siguientes especialidades en objetos mecánicos de diversas aplicaciones.

Llaves de cristal ó hiltómetros, de variados gruesos y largos para calderas de vapor.

Juegos de bronce de los mismos y sus gomas.

Silvatos de alarma. Llaves de pulga y válvulas.

Manómetros indicadores para presión de vapor.

Indicadores hidráulicos para grandes presiones.

Tejidos de goma, gruesos distintos en planchas para juntas de vapor y de agua.

Empaquetadura grasienta para los prensa-estopas de cilindros, distribuciones, etc., economizando gasto y fuerza.

Limas inglesas de 1.ª calidad y buena marca.

Aceros fundidos para trabajos especiales y del privilegiado «Diamantino».

Tubos de hierro dulce con empalme ó rosca, de diferentes dimensiones.

Tuberías de hierro fundido de todos diámetros, sistemas á Jodét, refit y Lavril, para largos trayectos y abastecimientos de aguas á poblaciones.

Precios económicos. Remesas y detalles á todos puntos.

CONSTRUCCIONES GENERALES EN TRABAJOS DE HIERRO

CONSUMO DOMESTICO

El uso del té y del café va entrando en las costumbres del pueblo de baratura en las clases, que hoy permite hasta á las personas acomodadas procurarse por un coste exiguo estas eficaces bebidas.

Este progreso en la higiénica alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se acordaban entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tézclados, que tanta estimación tienen el día, para que cada una de las clases que forman la familia, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de cajitas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se hacen 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Igual que en los téz, en los cafés también ha sido realizado el progreso y la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasado y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cordova, D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casia amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peilite y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasta, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, mantas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me obligaba á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de las articulaciones, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los sujetos que adoptan el título de "Holloway & C^o." Hay en todas las partes de la América Española ven dichas falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway: en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSLAS RAQUIN

Las únicas Capsulas de glicina á la Copalita aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 fijos tratados.

Estas Capsulas no producen hedor ni resaca. Tratamiento fácil de seguir en secreto.

Exíjase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta exterior de los frascos de Capsulas de Paris, que ha obtenido el premio en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALDESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la XNYECORON RAQUIN, complemento del tratamiento.

Pérdida.

En la noche del 9 del corriente se ha estraviado del cortijo denominado de Navarro, término de Montemayor, un mulo castaño, 4 y 1/2 cuartas, cerrado, con una M en la tabla del pescuezo, y una bura rucia, 6 y 1/2 cuartas, cerrada, el hierro una V. en las narices. 84-3

Venta.

Se vende un faeton francés, en muy buen uso, con su estribo plegado para señoras. Puede verse y tratarse en la calle Panadería número 3. 84-4

Arrendamiento.

Desde primero de Enero de 1884, se arrienda el cortijo llamado Calatravillo, á dos leguas próximamente de esta ciudad. Se oye en proposiciones en la casa calle del Paraíso número 6 84-4

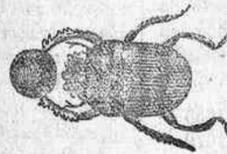
Estiercol.

Se vende una buena partida en la calle Perez de Castro (picadero). 84-4

Garbanos.

Se venden tiernos y de buen tamaño al precio de 80 reales fanega. Puestos por la estación del ferrocarril de Balmaz á 82 reales y cincuenta céntimos. Diríjase á don José Lozano y Lopez, Villanueva del Rey. 84-2

Paquetes de sal Marina con algas del Cantábrico, por Lucia.



38. No siéndoles permitido á todos ir á tomar baños de mar al Cantábrico ó Mediterráneo, ha sido indispensable imitar estas aguas; habiéndolo conseguido hasta el extremo de unir á la ventaja de la baratura y comodidad, el dar sorprendentes resultados en la curación de los tumores, erisipela, raquitismo, anemia, flujos, afecciones nerviosas, inapetencia, afecciones de la matriz, esterilidad, impotencias y otras.

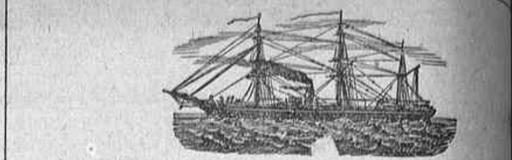
Uso. Se prepara el baño de persona mayor en diez y seis arrobas de agua de rio, meneándole hasta su disolucion.

Para el mejor efecto del baño debe consultarse con el médico la temperatura.

Precio: 4 reales paquete. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucia.- Alfaro 9, Córdoba.

Sandias. Se venden en la huerta de la Concepcion, pago de la Fuensanta, á 2 reales arroba. 1-1

Anuncio. Se desea comprar una escopeta usada, de los nuevos sistemas: la persona á quien acomode su venta puede traerla en el almacén de comestibles calle de Almonas número 34. 84-2



VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C^o)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

Salida de	Barcelona los dias	5 y 25
	Málaga	7 y 27
	Cádiz	10 y 30
	Santander	20
	Coruña	21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los vapores de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion de ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje de flete corrido para los siguientes Puntos: Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. America Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabana, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Puna Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Safina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBASAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de bajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mudades, á pesos 50 para Puerto Rico, y 60 pesos para la Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los que el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El dia 30 de Setiembre saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor

Mendez Nuñez.

El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo, ciliará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan. Depósito general, rue St. Honoré, 378 en PARIS.

Subasta. El dia doce de Octubre de 1884 á las doce de mañana, tendrá lugar una subasta privada, que á voluntad de su dueño se hace para vender una finca de olivar que á continuación se describirá, cuyo acto tendrá lugar en dicho dia, en la oficina de don Francisco Pardo de la Casta, procurador del colegio y Juzgado de esta ciudad de Córdoba, situada en la calle de Almonas llamada hoy de Butierrez de los Rios número 15.

Finca. Una suerte de olivar su abida 44 fanegas de tierra, poblada con 15.9 olivos y agua dulce, propia y abundante, término de la Villa de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Desde el próximo mes de Agosto de 1884 se arrienda el cortijo Haza de D.ª Maria, situado á dos leguas de la Rambla y término de la misma. En la finca del Excmo. señor Conde de la Rambla, sita en el cortijo nuevo de Torre Abaden, cortijo nuevo la cual se halla libre y gravada, y á distancia de 3 guas de esta capital, y una de Fernan-Nuñez.